

	ACTA No. 507 DEL COMITÉ FIDUCIARIO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER	CÓDIGO: FB-PSFA-FOR-042
	Sesión Extraordinario Virtual de fecha Dieciocho (18) de julio de 2019	

Nombre del Fideicomiso: Asistencia Técnica Findeter 3-1-30462	
Acta de Comité: Fiduciario	Acta No. 507
Modalidad: Virtual Duración: Nueve (9) horas y Cinco (5) minutos	Fecha Inicio: Dieciocho (18) de julio de 2019 Hora inicio: 09:35 pm – 05:30 pm Fecha Final: Diecinueve (19) de julio de 2019 Hora inicio: 09:30 pm – 10:30 am Línea: Agua y Saneamiento Básico – Contrato Interadministrativo No. CI 036 de 2012
Presidente: Liliana Maria Zapata Bustamante – Secretario General	Secretario del Comité: Fiduciaria Bogotá

ORDEN DEL DÍA:

TEMA	RESPONSABLE(S)
1. Verificación del Quórum	Secretario del Comité
2. Presentación a la solicitud de la Declaratoria Desierta de la convocatoria No. PAF-ATF-C-006-2019 cuyo objeto es: “ <i>CONTRATAR EL DIAGNÓSTICO DE LAS OBRAS EJECUTADAS EN LA PRIMERA ETAPA DEL PROYECTO DENOMINADO “OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y CONSTRUCCIÓN DE LA PTAR DEL MUNICIPIO DE BAJO BAUDÓ”</i> ”	FINDETER
3. Proposiciones y varios	TODOS

PARTICIPANTES DE LA SESIÓN:

En Bogotá, D.C., a los dieciocho (18) días de julio de 2019, siendo las 09:35 a.m se reunieron en sesión Virtual los miembros del Comité, con la finalidad de llevar a cabo el Comité Fiduciario No. 507

NOMBRE	CARGO	CALIDAD/ ENTIDAD
Liliana Maria Zapata Bustamante	Secretario General	FINDETER
Iván Alirio Ramírez Rusinque.	Técnico Especialista con funciones de Coordinador de Asuntos Legales de la Vicepresidencia Técnica	FINDETER

Los invitados de la presente sesión se detallan en la lista de asistencia, que hace parte integral de la presente acta.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación del quórum

De acuerdo con el Numeral 9.1.1. del Capítulo IX “Órganos Contractuales” del Contrato Fiduciario P.A. ASISTENCIA TECNICA FINDETER y sus respectivos Otrosíes modificatorios, suscritos entre la FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. – FINDETER y FIDUCIARIA BOGOTA, el **COMITÉ FIDUCIARIO** “(...) es el máximo órgano directivo del FIDEICOMISO encargado de cumplir las funciones determinadas en el Contrato de Fiducia Mercantil No. 3-1-30462 celebrado entre FINDETER Y FIDUCIARIA BOGOTA S.A. y en el respectivo MANUAL OPERATIVO.

	ACTA No. 507 DEL COMITÉ FIDUCIARIO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER	CÓDIGO: FB-PSFA-FOR-042
	Sesión Extraordinario Virtual de fecha Dieciocho (18) de julio de 2019	

El órgano colegiado estará integrado con voz y voto por las siguientes personas designadas por FINDETER, quienes no podrán delegar su asistencia a éste Comité:

PRINCIPAL	SUPLENTE
<i>Secretario General</i>	<i>Vicepresidente de Planeación</i>
<i>Vicepresidente Financiero</i>	<i>Vicepresidente Comercial</i>
<i>Vicepresidente Técnico</i>	<i>Técnico Especialista con funciones de Coordinador de Asuntos Legales de la Vicepresidencia Técnica</i>

Con base en lo anterior, se cuenta con quórum válido para deliberar y decidir, de acuerdo a la estructura del órgano colegiado y las funciones previamente descritas. Se recuerda a los miembros del Comité Fiduciario que de acuerdo al numeral 9.1.1.2, del Contrato Fiduciario, las decisiones deben ser tomadas por unanimidad.

DECISIÓN DEL COMITE:

A continuación, se relacionan las decisiones y los soportes que sirvieron para la revisión de los puntos tratados en este Comité:

2. Presentación a la solicitud de la Declaratoria Desierta de la convocatoria No. PAF-ATF-C-006-2019 cuyo objeto es “CONTRATAR EL “DIAGNÓSTICO DE LAS OBRAS EJECUTADAS EN LA PRIMERA ETAPA DEL PROYECTO DENOMINADO “OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y CONSTRUCCIÓN DE LA PTAR DEL MUNICIPIO DE BAJO BAUDÓ””

El Dr. Andres Mauricio Briceño Chaves, Director de Contratación de Findeter, presentó la solicitud de declaratoria desierta del proceso de selección de la convocatoria No PAF-ATF-C-006-2019 cuyo objeto es “CONTRATAR EL “DIAGNÓSTICO DE LAS OBRAS EJECUTADAS EN LA PRIMERA ETAPA DEL PROYECTO DENOMINADO “OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y CONSTRUCCIÓN DE LA PTAR DEL MUNICIPIO DE BAJO BAUDÓ””, con fundamento en los hechos relacionados a continuación:

- A) *Que el día 28 de junio de 2019, se dio apertura a la convocatoria No. PAF-ATF-C-006-2019.*
 - B) *Que, de conformidad con el acta de cierre en el marco de la presente convocatoria, adelantada el día doce (12) del mes de Julio del año dos mil diecinueve (2019), no se presentaron propuestas para la convocatoria*
- (...)**

La Dirección de Contratación por lo anterior recomendó:

“II RECOMENDACIÓN:

Con fundamento en el acta de cierre del proceso, en la cual no se presentaron propuestas para la convocatoria, se recomienda al Comité Fiduciario, la declaratoria de desierta de la Convocatoria No PAF-ATF-C-006-2019 cuyo objeto es “CONTRATAR EL “DIAGNÓSTICO DE LAS OBRAS EJECUTADAS EN LA PRIMERA ETAPA DEL PROYECTO

	<p style="text-align: center;">ACTA No. 507</p> <p style="text-align: center;">DEL COMITÉ FIDUCIARIO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER</p> <p style="text-align: center;">Sesión Extraordinario Virtual de fecha Dieciocho (18) de julio de 2019</p>	<p style="text-align: center;">CÓDIGO: FB-PSFA-FOR-042</p>
---	---	--

DENOMINADO “OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y CONSTRUCCIÓN DE LA PTAR DEL MUNICIPIO DE BAJO BAUDÓ”.

Decisión del Comité Fiduciario

Con base en la recomendación de la Dirección de Contratación, los miembros del Comité Fiduciario, luego de analizar la solicitud, **APRUEBAN LA DECLARATORIA DESIERTA** de la Convocatoria No. PAF-ATF-C-006-2019 cuyo objeto es **“CONTRATAR EL “DIAGNÓSTICO DE LAS OBRAS EJECUTADAS EN LA PRIMERA ETAPA DEL PROYECTO DENOMINADO “OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y CONSTRUCCIÓN DE LA PTAR DEL MUNICIPIO DE BAJO BAUDÓ”.”**

Hace parte integral de la presente acta:

- Recomendación de Declaratoria Desierta suscrita por la Dirección de Contratación de FINDETER
- Votos Miembros Comités Fiduciario de Fecha 19 de Julio de 2019.

4. Proposiciones y Varios.

No se presentaron proposiciones adicionales.

De conformidad con el numeral 9.1.1.2 del Contrato de Fiducia, la presente Acta será suscrita en señal de aprobación por quien presidió el Comité y un representante de Fiduciaria Bogotá S.A., como Secretaria del mismo.

Agotados todos los temas del orden del día, se da por terminado el Comité Fiduciario No.507 a las 10:30 p.m.